

**SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE NEIVA S.A.S SETP
TRANSFEDERAL S.A.S
INFORME EJECUTIVO ANUAL DE CONTROL INTERNO**

**CONTRATISTA DE CONTROL INTERNO: NINOSKA LIZZETH RODRÍGUEZ
SÁNCHEZ
VIGENCIA: 2016**

FORTALEZAS

- Mediante Resolución No. 062 de 2016 se adoptó la Plataforma Estratégica del SETP, que contiene la misión, visión, política de operación y objetivos institucionales.
- Se han identificado los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y evaluación los cuales están dirigidos a satisfacer las necesidades y requisitos de los clientes.
- Los líderes de procesos contribuyen a la implementación del Sistema Integrado de Gestión, participando de manera activa en la definición de los procesos, procedimientos, identificación de riesgos e indicadores de gestión.
- La entidad mediante Resolución No. 066 de 2016, adoptó el Código de Ética el mismo fue construido de manera participativa mediante encuesta aplicada a funcionarios y colaboradores. Se definieron siete (7) valores y cinco (5) principios institucionales.
- Mensualmente se envía a los correos electrónicos el Boletín SETP en el cual se publica información importante para el desarrollo de las actividades y crecimiento personal de funcionarios y colaboradores, así mismo se remite un mensaje con temas alusivos al Autocontrol.
- Se llevaron a cabo socializaciones del contenido y avance del proyecto con la comunidad y gremio de transportadores.

- Durante la vigencia evaluada se efectuó la implementación de la página web institucional www.setpneiva.gov.co, la página se encuentra estructurada para cumplir con los lineamientos de Gobierno en Línea y Ley de Transparencia y Acceso a la información.
- Se realizó la adquisición e implementación de una solución integral para el manejo de la información financiera, presupuestal y contable del SETP Transfederal S.A.S.”, esta herramienta proporcionara información oportuna y confiable, al respecto es importante destacar el compromiso y esfuerzo del equipo administrativo, financiero y de contratación para incorporar toda la información contractual, presupuestal y financiera de la vigencia 2016.
- Se publican boletines en los medios de comunicación; igualmente se desarrollan notas periodísticas y se coordinan entrevistas con el gerente del SETP Transfederal S.A.S.
- Se realiza monitoreo permanente de medios para llevar el control de los impactos en la región y en el país; así mismo se producen contenidos utilizados en las socializaciones del área social para la promoción del SETP, las redes sociales y página web.
- La entidad adelantó el proceso para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
- Se resalta el interés del gerente por adoptar acciones de mejoramiento continuo orientadas a que los procesos se desarrollen de manera eficaz, eficiente y efectiva.
- El compromiso de todos los colaboradores que hacen parte del SETP, ya que cada uno genera un aporte para el logro de los objetivos y metas trazadas por la entidad.

- El acompañamiento permanente que brinda el Banco Mundial y Ministerio de Transporte a través de la Unidad Movilidad Urbana Sostenible UMUS.
- Los procesos de auditoría externa adelantados por la Contraloría Municipal de Neiva y por la compañía EY por solicitud del Ministerio de Transporte en el marco del Contrato de Préstamo BIRF 8083-CO, procesos que han permitido la identificación de oportunidades de mejora para la gestión de la entidad.
- El fortalecimiento del Sistema de Control Interno, a través de la ejecución de Convenio de Cooperación suscrito con la Escuela de Administración Pública Territorial Huila.
- La entidad cuenta con la infraestructura necesaria para el desarrollo de sus funciones administrativas.
- La presentación oportuna de la información de conformidad con los reportes que se deben efectuar a los órganos de control y partes interesadas.
- Las gestiones adelantadas por la entidad para el cobro de los recursos económicos que aportan el Municipio y la Nación de conformidad con lo establecido en el convenio de cofinanciación.
- La articulación del equipo de trabajo de los procesos misionales con entidades (Alcaldía de Neiva, Las Ceibas EPN, Electrificadora, CAM entre otras) que facilitan la ejecución de las obras de infraestructura.

DEBILIDADES

- El personal es contratado por prestación de servicios, siendo el Gerente el único funcionario de planta, lo que puede afectar la continuidad del Sistema Integrado de Gestión.

- Existen deficiencias en la gestión documental de la entidad por cuanto no se han construido y adoptado instrumentos archivísticos, tales como la Tabla de Retención Documental, El Programa de Gestión Documental -PGA y Plan Institucional de Archivos – PINAR.
- La entidad no cuenta con una herramienta sistematizada para el control de la Gestión Documental.
- No se ha efectuado seguimiento a la percepción que tiene la comunidad y partes interesadas, frente a la entidad en el desarrollo del proyecto de implementación del Sistema de Transporte Público de Neiva.

RECOMENDACIONES

- Adelantar durante el primer semestre de la vigencia 2017 el proceso de Rediseño Institucional, proceso que se orienta a mejorar la capacidad administrativa y promover el uso eficiente de los recursos.
- Implementar los instrumentos archivísticos: Tabla de Retención Documental TRD, Plan Institucional de Archivos – PINAR y Programa de Gestión Documental –PGD.
- Adoptar los procedimientos que han sido documentados (procedimiento de pagos, procedimientos de infraestructura y estandarizar los formatos de proceso de contratación), para que se garantice su aplicación.
- Cumplir con las acciones formuladas en el Plan de Mejoramiento Institucional suscrito con la Contraloría Municipal de Neiva y con la compañía EY.
- Realizar reuniones mensuales con todos los líderes de proceso, para efectuar seguimiento a los planes de acción definidos en la vigencia.

- Gestionar ante la Nación y el Municipio el pago de los aportes de conformidad con lo establecido en el convenio de financiación.
- Efectuar la encuesta de medición del clima organizacional de la entidad.
- Solicitar acompañamiento a la Escuela Superior de Administración Pública, para dar continuidad al Modelo Estándar de Control Interno MECI 2014.

(Original Firmado)

NINOSKA LIZZETH RODRIGUEZ SANCHEZ

Contratista de Control Interno



CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN

La Dirección de Gestión y Desempeño Institucional del **Departamento Administrativo de la Función Pública**, certifica que la Entidad Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva presentó la encuesta MECI VIGENCIA 2016 para la evaluación al Sistema de Control Interno.

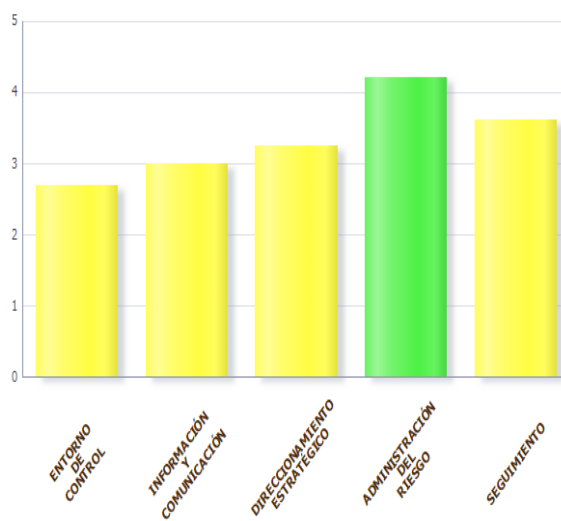
Usuario utilizado para el reporte: **5754JCI**

En constancia firma,

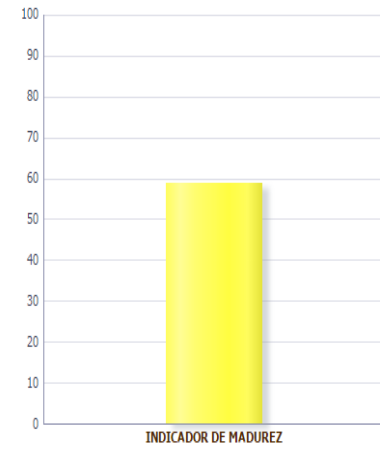
MARIA DEL PILAR GARCÍA GONZÁLEZ
Dirección de Gestión y Desempeño Institucional

Consulta Resultados MECI

Resultados por Factor



Resultados por Indicador de Madurez



FACTOR	PUNTAJE	NIVEL
Entorno de Control	2.68	INTERMEDIO
Información y Comunicación	3	INTERMEDIO
Direccionamiento Estratégico	3.24	INTERMEDIO
Administración del Riesgo	4.21	SATISFACTORIO
Seguimiento	3.6	INTERMEDIO
Indicador de Madurez MECI	58.71	INTERMEDIO